



Préstamos sin garantías para consolidación o crecimiento- ENISA

Préstamos hasta 1.500.000 euros.

ENISA

Plazo solicitud:
Hasta 31/12/2021

Denominación:
Préstamos participativos Línea Crecimiento- ENISA

Organismo gestor:
ENISA

Importe:
Desde 25.000 euros hasta 1.500.000 euros. Para la determinación del importe se valorará, entre otros factores, la cuantía de fondos propios y la estructura financiera de tu empresa.
El tipo de interés se aplicará en dos tramos:

- Primer tramo: euríbor + 3,75 %
 - Segundo tramo: aplicamos un interés variable en función de la rentabilidad financiera de tu empresa, con un límite máximo establecido entre el 3 % y el 8 %, de acuerdo con la calificación (rating) de la operación.
- Plazo máximo 9 años.
Carencia del principal: máximo 7 años.
Comisión de apertura: 0,5 %.

Beneficiario:
Emprendedores que estén contemplando para sus pymes mejoras competitivas; un proyecto de consolidación, crecimiento o internacionalización; u operaciones societarias.

Gastos elegibles:
Inversión y circulante. Sin garantías

[Conoce todos los detalles](#)

Ámbito de actuación:

AGRICULTURA/GANADERÍA/
PESCA
COMERCIO
EMPLEO
ENERGÍA
I+D
INDUSTRIA
INDUSTRIA 4.0
INNOVACIÓN
INTERNACIONALIZACIÓN
MEDIO AMBIENTE
OTROS
TICs
TURISMO

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y
CONSOLIDACIÓN

Tipo de financiación:

INSTRUMENTOS
FINANCIEROS

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.



Ayudas y
Subvenciones INFO